

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA SIBAFE S. A.

A los 20 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rocafuerte No. 14-32 y Eugenio Espejo de la ciudad de Atuntaqui, Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen los Accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Sra. Silvia Maribel Vaca Calderón	400	50%
Sr. Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa	400	50%
Total	800	100%

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Señor Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa y actúa como secretario Ad-Doc. Ing. Christian Cruz Flores. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los accionistas concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe de la Gerente General, relativo al año 2017.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas del año 2017.
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario del periodo 2017
4. Conocer y resolver el destino de las Utilidades del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Presidente de la junta, con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017. Moción que es aceptada por los presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2017. El Señor Contador, expone las principales cifras presentadas en los Estados Financieros, luego de esta explicación, la Gerente General menciona que en el año 2017 se obtuvo una utilidad neta de US\$ 12,448.22, la situación financiera de la Compañía empieza a mejorar con el pasar de los años, por lo que se deben seguir aplicando medidas para mantener e

incrementar significativamente las ventas y disminuir los costos variables que sean innecesarios.

El señor Presidente da a conocer el tercer punto de orden del día: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO del Ing. Vinicio Quihuango. Toma la palabra el Comisario y expone el informe del periodo Enero a Diciembre 2017, mismo que es aprobado en su totalidad.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la sugerencia de la Gerente General sobre el DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, luego del pago de la Participación del 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta; sugiero sean distribuidas a los accionistas conforme la liquidez de la empresa durante el transcurso del año 2018.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión a las 16h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Silvia Maribel Vaca Calderón
GERENTE - ACCIONISTA



Christian Cruz Flores
SECRETARIO AD-DOC.